



FERIA DE CREDITO– PROGRESER & HONDA (SEPTIEMBRE 2016)

Entre el 1 y el 18 de Septiembre del 2016, financia con ProgreSER* la compra de tu NUEVA Honda CLICK, Honda WAVE y Honda INVICTA donde **te obsequiamos un bono de \$500.000 para la cuota inicial de tu moto.**

Acércate a los puntos de venta Honda en convenio con ProgreSER y disfruta de esta increíble promoción.

**ProgreSER, asesores en financiación y seguros en alianza con Banco de Occidente / Giros & Finanzas.*

AMBITO DE APLICACIÓN

Actividad válida en todos los puntos de venta de Honda en convenio con ProgreSER ([consulte aquí](#))

ProgreSER obsequiará un bono de \$500.000 para el pago de la cuota inicial de las motocicletas Honda Wave, Honda Click y Honda Invicta financiadas con ProgreSER, a todos los clientes pre-aprobados entre el 1 hasta el 18 de Septiembre del 2016, donde cuya solicitud de crédito sea radicada hasta el 23 de Septiembre del 2016.

Esta promoción aplica exclusivamente para referencias seleccionadas en los puntos de venta señalados en este documento.



MONTO DE LOS BONOS DE CUOTA INICIAL POR MODELO Y PUNTO DE VENTA.

- En Honda que tenga convenio con ProgreSER:
 - ★ Bono de \$500.000 para la cuota inicial de la motocicleta Honda Wave, Honda Click y Honda Invicta financiada con ProgreSER según los términos y condiciones de la actividad.

REQUISITOS GENERALES PARA PARTICIPAR.

El cliente debe completar la pre aprobación de su crédito con ProgreSER entre el 1 y el 18 de Septiembre del 2016. La promoción aplica para los clientes pre-aprobados viables, en cumplimiento de las políticas y condiciones definidas por la entidad.

Toda vez que la pre aprobación del crédito sea viable, el cliente deberá ratificar su intención de adquirir la motocicleta con el beneficio del bono, separando la motocicleta con veinte mil pesos (\$20.000) en efectivo hasta el 18 de Septiembre del 2016 o radicando su solicitud de crédito hasta el 23 de Septiembre del 2016. Solo será reconocido el bono de feria a los clientes que cumplan con esta condición.

El cliente debe radicar su solicitud de crédito completamente diligenciada y con los documentos requeridos entre el 1 de Septiembre al 23 de Septiembre del 2016.

En caso que la solicitud de Crédito no cumpla con las condiciones y sea rechazada por la entidad, el dinero será reintegrado al cliente por el Concesionario o Distribuidor correspondiente.

En caso que el cliente pre aprobado viable presente inconveniente para la estructuración de su crédito, podrá **extender el beneficio a un tercero** siempre que haga parte de la estructura del crédito como codeudor.



En caso que el cliente sea reportado como tipo 7 por la central de riesgo al momento de la pre-aprobación, este deberá ratificar su intención de adquirir la motocicleta con el beneficio del bono separandola con veinte mil pesos (\$20.000) en efectivo del 1 de Septiembre al 18 de Septiembre, y se deberá agotar el conducto regular con el cliente para ser pre-aprobado de nuevo más tarde.

Las condiciones de financiación estarán sujetas a las políticas y estudio de crédito por parte de ProgreSER y sus aliados financieros.

El obsequio se hará efectivo una vez el crédito sea aprobado y desembolsado.

El obsequio no es acumulable con otras promociones, ni redimible en parte o en tu totalidad en efectivo.

Los clientes participantes entienden y aceptan estos términos y condiciones.

VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD

La actividad “Feria de crédito ProgreSER con Honda” se llevará a cabo durante el mes de Septiembre

El bono tendrá vigencia exclusivamente para las solicitudes de crédito radicadas hasta el 23 de Septiembre del 2016, que cumplan con las condiciones descritas en este documento.

MECÁNICA DE LA ACTIVIDAD

1. El cliente se acerca al concesionario Honda y pre aprueba su crédito con ProgreSER, para adquirir su motocicleta Honda de las referencias seleccionadas.
2. El asesor comercial incluirá el valor del bono en la hoja de negociación como cuota inicial.
3. De acuerdo a la viabilidad de la pre-liquidación, el cliente deberá entregar los documentos exigidos por la entidad para el estudio de su crédito hasta el 18 de Septiembre del 2016.



4. El bono se hará efectivo al momento de la aprobación y desembolso del crédito, según las fechas establecidas anteriormente.